

## PRESENTACION

### ASUMIR Y DISCERNIR EL APOSTOLADO PARROQUIAL JESUITA

Edward Mercieca, S.J.

Secretariado de  
Espiritualidad Ignaciana

#### *Algunos datos e intento de interpretación*

**L**a realidad del Ministerio Parroquial en el conjunto de los compromisos apostólicos y obras que la Compañía de Jesús tiene hoy, no deja de impactar y de plantearnos preguntas. Daremos algunos datos sin pretender cubrir la totalidad de este servicio apostólico:

- en los EEUU (77 parroquias con alrededor de 170 jesuitas trabajando en ellas; además más de 112 jesuitas trabajan en parroquias no encomendadas a la Compañía; 23 jesuitas trabajan en las misiones de los nativos americanos);
- en América Latina (197 parroquias con más de 382 jesuitas trabajando en ellas; esto sin contar otros que trabajan a tiempo parcial, etc.; de éstas, 79 están en zonas periféricas pobres de las ciudades, 78 son rurales);
- en las provincias de España (hay 30 parroquias encomendadas a la Compañía con 54 jesuitas trabajando en ellas y con más de 50 colaboradores; unos 30 Padres trabajan en parroquias no encomendadas a la Compañía);
- en las provincias del Sur Asiático (457 jesuitas trabajan en 257 parroquias mayormente en la India: 11 están en Sri Lanka y 2 en Nepal. Muchas de estas parroquias viven con fuerza la experiencia evangelizadora entre los más pobres);
- en el contexto Africano y en Madagascar (el apostolado parroquial Africano está muy ligado al trabajo misionero pionero como es el caso del Chad, con muchas parroquias en Madagascar, trece en la República Democrática del Congo donde mas de 50 jesuitas – a tiempo completo o

---

## PRESENTACION

---

parcial - están comprometidos en esta pastoral, en Zimbabwe, Zambia, Malawi y Mozambique);

- en Asia oriental (hay muchas parroquias en Indonesia y en Japón. Pero también los jesuitas atienden algunas parroquias en Filipinas, en Singapore y Kuala Lumpur, en Australia. Son parroquias de diverso tipo: étnicas, rurales, urbanas, misioneras ).

En total las parroquias encomendadas a la Compañía universal son alrededor de dos mil, con un número de jesuitas trabajando en ellas prácticamente igual a aquellos que trabajan en el sector educacional. Esto corresponde a más del 15 % de los miembros del cuerpo apostólico de toda la Compañía. Además son muchos los jesuitas que dedican la mañana del domingo o algunas horas semanales a acompañar alguna capilla o comunidad cristiana dependiendo de una parroquia.

¿Por qué sucede esto? ¿Cómo explicar esta presencia significativa en el ministerio parroquial en la Compañía hoy cuando muchos son los jesuitas que todavía dicen, sin mucho dudar, que este campo apostólico no sea típico de la Compañía? No quiero creer que la inercia o la dejadez puedan determinar en nuestro cuerpo apostólico la misión de tantos de nuestros hermanos. ¿Será porque de hecho los ministerios ejercidos en el contexto parroquial hoy, siempre han estado de alguna forma presentes a lo largo de la historia de la Compañía? De hecho los mismos Padres miembros de la Congregación General XXXI (1965-6) se encontraron con más de 1200 parroquias confiadas a la Compañía en ese tiempo. Esta realidad fue seguramente un elemento decisivo para asumir y discernir este apostolado como hizo el decreto 27 de esa misma CG. El P. Jerry Rosario, S.J. plantea en su artículo que han existido tres contextos históricos en la historia jesuita que han condicionado nuestro servicio a las parroquias: el primer tiempo más carismático, luego un tiempo más atado canónicamente a la estabilidad del pastor y la renta, por último el tiempo más misionero post Vaticano II.

### ***Ministerios parroquiales y la Formula del Instituto***

Bastaría leer como están explicitados los ministerios en la Fórmula del Instituto "Exposcit debitum" del Papa Julio III, del 21 de julio de 1550, para darse cuenta que muchas de estas ayudas al prójimo forman parte viva del apostolado parroquial hoy. Mas aún, tal vez no tenemos obra apostólica que vive con tanta intensidad todos estos ministerios como conjunto.

---

## PRESENTACION

---

*“...forma parte de una Compañía fundada ante todo para atender principalmente a la defensa y propagación de la fe y al provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana por medio de predicaciones públicas, lecciones, y todo otro ministerio de la palabra de Dios, de ejercicios espirituales, y de la educación en el Cristianismo de los niños e ignorantes, y de la consolación espiritual de los fieles cristianos, oyendo sus confesiones, y administrándoles los demás sacramentos. Y también maniéstese preparado para reconciliar a los desavenidos, socorrer misericordiosamente y servir a los que se encuentran en las cárceles o en los hospitales, y a ejercitar todas las demás obras de caridad, según que parecerá conveniente para la gloria de Dios y el bien común, haciéndolas totalmente gratis, y sin recibir ninguna remuneración por su trabajo, en nada de lo anteriormente dicho.”*

### *Diversidad en el apostolado parroquial jesuita*

Es mucha la diversidad de modelos en la labor de parroquias que tiene la Compañía hoy, lo que habla de adaptación e inserción según el medio ambiente socio-cultural y religioso. En algunos países por un tiempo, a veces largo, era el único ministerio que podíamos tener; en otros las parroquias son territorios de misión dedicados a establecer la iglesia local. Hay parroquias étnicas, parroquias rurales, parroquias en el corazón de grandes ciudades, parroquias en la periferia de la gran urbe, parroquias que forman parte de un conjunto grande formado por escuela, clínica, etc., parroquias ligadas a una residencia nuestra. Podemos afirmar sí, que la mayor parte de las parroquias encomendadas a la Compañía hoy tiene como fieles al pueblo sencillo y pobre, a las personas más necesitadas de la sociedad. Lo que resulta como un doble don a la Compañía: el contacto y servicio directo a los más pobres y la inserción más orgánica en la iglesia

*tal vez no tenemos obra apostólica que vive con tanta intensidad todos estos ministerios como conjunto*

---

## PRESENTACION

---

local. Nuestras parroquias sirven como puente y sensibilizan al cuerpo todo apostólico en estas dos dimensiones. “El don de las parroquias a la Compañía” como se llama el artículo del P. Luis Pinilla, S.J. profundiza estos aspectos.

### *Tres momentos clave*

A partir del Concilio Vaticano II, tres momentos claves nos han ayudado a tener una nueva visión e integrar mejor en la misión de la Compañía el apostolado parroquial de los jesuitas:

**-1965/66 Decreto 27 de la Congregación General XXXI, “Instituciones pastorales, residencias y parroquias”:** Un cambio histórico en la actitud de la Compañía hacia el ministerio parroquial tuvo lugar en esta Congregación, mas tarde ratificado por la C.G. XXXIV. La CG XXXI partía de un doble hecho (Const. IV, 2, 4 y B [324], [325]; VI, 3,5 [588]), que se refería a las rentas y a la movilidad en servicio de la Iglesia universal. No era necesario cambiar nuestras Constituciones sobre estos dos criterios apostólicos, porque el régimen de las parroquias ya no implicaba ni el vivir de renta que va contra nuestro criterio de pobreza, ni el fijar definitivamente los sujetos a un puesto determinado, según las nuevas formas de contrato con los Obispos. “Ya no se debe decir que en general el cuidado parroquial de las almas es contrario a los principios de las Constituciones, después que se ha cambiado recientemente la disciplina de la Iglesia acerca de las Parroquias confiadas a los religiosos” (CG31, 10,2º).

**-1990 Relatio P.Generalis “De Status Societatis”,** la parte sobre “El ministerio parroquial y pastoral”, Congregación de Provinciales, Loyola, España. Al comentar el ministerio parroquial y pastoral, como uno de los siete ministerios principales de la Compañía, el P. Kolvenbach comenta que “...que en la mayoría de los planes apostólicos de las Provincias este trabajo parroquial tiene su lugar y no se considera más contrario a la movilidad y a la disponibilidad elementos esenciales a la vocación de la Compañía al servicio de la iglesia universal” (No: 54). El P. General comentaba que la categoría de parroquias que tenían preferencia en los planes de las Provincias eran aquellas así llamadas “funcionales”, es decir, “claramente orientadas hacia el apostolado entre los pobres, entre las

---

## PRESENTACION

---

minorías, los intelectuales, los refugiados o prisioneros, los enfermos o los emigrantes” (No: 60). Una parroquia es auténticamente jesuita cuando participa plenamente en las prioridades apostólicas de la Compañía, moviéndose en tres ejes: la espiritualidad (ejercicios/retiros, acompañamiento espiritual), la dimensión social y la perspectiva misionera. Con perspectiva de futuro el documento menciona la formación necesaria para este ministerio y la colaboración en la misión con los laicos/as (No: 62). La Compañía por otra parte, no debe mantener o fundar una parroquia sino en la medida que haya urgencia apostólica y la posibilidad de trabajar “según nuestro modo de proceder” (Nº 63).

*la espiritualidad  
(ejercicios/retiros,  
acompañamiento espiritual),  
la dimensión social y  
la perspectiva misionera*

**-1995 Decreto 19 de la CG XXXIV, “El ministerio de parroquias”:**  
Es la primera vez que se dedica un decreto entero al “Ministerio de Parroquias” en la historia de la Compañía. Dice el decreto que, “en ciertas circunstancias, constituye un apostolado muy apto para realizar nuestra misión de servicio de la fe y la promoción de la justicia” (Nº 1). “Mas aún, la parroquia ofrece un contexto que favorece la vida y la solidaridad con los pobres” (Nº 2), “debe hacerse una comunidad evangelizada y evangelizadora, comprometida con la justicia y la reconciliación” (Nº 3). “La parroquia jesuítica recibe energía de la espiritualidad ignaciana especialmente por medio de los Ejercicios Espirituales y el discernimiento individual y comunitario” (Nº 4). El jesuita enviado en parroquia, sea o no de la Compañía está invitado a hacer una aportación relevante a la vida de esta. De allí la necesidad de formación en áreas como “la homilética, liturgia, catequesis, análisis sociocultural, comunicaciones sociales y gestión de situaciones conflictivas” (Nº 9). El artículo del P. Roberto Oliveros, S.J. comenta largamente sobre el origen y el desarrollo de Cursos de Formación para quienes trabajan en contexto parroquial en América Latina. La formación para el ministerio parroquial sigue siendo un desafío grande en la Compañía. Tal vez no existe un ministerio que requiere tantas habilidades y preparación. Cubre toda la persona en toda su vida de cada día.

---

## PRESENTACION

---

### *Desafíos futuros*

Más de 50 delegados de la CG XXXV (2008) habían trabajado durante algunos años – incluyendo al P. General Adolfo Nicolás, S.J. que tuvo ministerios en contexto parroquial entre los años 2000-2004 – o en la actualidad realizan ministerios en parroquias. El grupo tuvo un encuentro informal para compartir sobre este apostolado. Cuatro postulados enviados a la CG 35 piden reforzar y profundizar el ministerio parroquial y cultivar la perspectiva pastoral en la formación de los jesuitas. El mismo grupo celebró una Eucaristía presidida por el P. General en acción de gracias al Señor por la experiencia tenida en el ámbito parroquial y por lo que ello había significado en sus vocación de jesuitas. En este sentido queríamos en este número de la revista incluir dos testimonios de jesuitas que en el presente sirven en parroquias: los PP. Orlando Contreras (Chile) y Michael Kennedy (EEUU). Incluimos también un informe (abril 2007) del Consejo Pastoral de la Parroquia de la Santísima Trinidad, Washington, EEUU, sobre nuestra misión como parroquia encomendada a la Compañía.

Con fecha 27 de agosto 2005 el P. General Kolvenbach en visita a Japón dirige una carta a los jesuitas de esa provincia que trabajan en el ministerio parroquial. El párrafo que citamos nos desafía también a nosotros sobre ‘el modo de proceder’ y ‘la cualidad’ del servicio apostólico parroquial en la Compañía hoy:

*“Esta nueva mentalidad apostólica, que hemos adquirido hoy en relación con las parroquias, presenta nuevos retos a ‘nuestro modo de proceder’ y a nuestra ‘identidad’ en este campo.*

*-¿Cuáles son las características de una parroquia jesuita?*

*-¿Podemos hablar de un elemento ignaciano en el ministerio parroquial, tal como se practica hoy? — ¿Cómo encaja el Ministerio Parroquial Jesuita en el Plan Apostólico de la Provincia?*

*-¿Qué tipo de jesuita es apto para el trabajo de las Parroquias hoy?*

---

## PRESENTACION

---

*-¿Qué preparación se necesita para ello? ¿Qué clase de estudios y experiencias son necesarias para preparar a los jóvenes jesuitas para su trabajo futuro como pastores?*

*-¿Tienen los jesuitas de la provincia, que trabajan en parroquias, una formación adecuada puesta al día?*

*Es imperativo reflexionar seriamente sobre estas preguntas, como provincia y planificar juntos las estrategias apostólicas del trabajo en parroquias para los próximos años. “Ministerio bien preparado” que es típico de las obras jesuitas, no es solamente la renovación teológica. Significa también profunda reflexión y evaluación de nuestro compromiso pastoral en parroquias, desde las estructuras y relaciones renovadas, hasta la creación de nuevos métodos de formación, cuidando de la liturgia y de la celebración de los Sacramentos”.*